



Fecha: 28/05/2014 08:26:11.0

**MEMORANDO INTERNO**

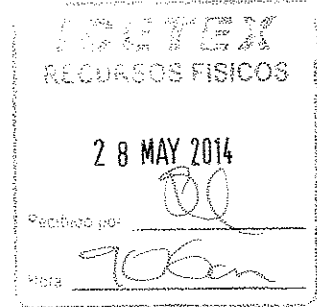
OCI2600 - 135

**PARA:** Dra. VIVIANA DEYSSE SANCHEZ SANCHEZ  
Coordinadora Grupo de Recursos Físicos

**DE:** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**FECHA:** 26 de Mayo de 2014

**ASUNTO:** Auditoría al seguimiento a las funciones de los Interventores y/o Supervisores y liquidación de los contratos.



Atentamente me permito presentar el resultado sobre la Auditoría al Seguimiento a las Funciones de los Interventores y/o Supervisores y liquidación de los contratos.

La presente auditoría se realizó a los documentos soportes, que deben ser aportados por el supervisor y/o interventor al expediente único, más no al contenido de los documentos, teniendo en cuenta lo señalado en el literal d, numeral 1 del artículo 51 del Acuerdo 030 de 2013. Según la muestra aleatoria en su área se observó los contenidos del expediente único del contrato 2014-0059 para lo cual se tuvo en cuenta los procedimientos contenidos en el DocManager, es de señalar que en ésta auditoría se analizaron los documentos soportes contenidos del 1 de junio de 2013 al 31 de marzo 2014.

2014-0059 SOS Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S. Supervisor del Contrato Dra. Viviana Deyse Sanchez Sanchez	Fecha de suscripción	Fecha de terminación del contrato	Valor del Contrato
<b>Objeto:</b> Contratar el suministro de papelería, útiles de escritorio y oficina del ICETEX a nivel nacional, conforme a los productos y listados establecidos en el Anexo 1 y las especificaciones técnicas del presente documento.	2014/01/22	2014/12/31	\$ 46.364.391

- Se observó en el expediente único que no hay ninguna actuación por parte del Interventor y/o Supervisor a la fecha de esta auditoría.

Se recomienda que el contrato observado en la muestra aleatoria, sea actualizado en el expediente único con la información que determina el Acuerdo 030 de 2013 Manual de Contratación del Icetex, capítulo VIII "Supervisión o Interventoría (literal d, numeral 1. Artículo 51).

Cordialmente,

**LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior